

★2022-102667★



Remitente: N°: 2022-0027320
 GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
 RUC: 20503758114

Recibido: 21/02/2022 - 09:45

N° de Folios: 31

Registrado YNGA YZQUIERDO

Consultas: www.munlima.gob.pe
 Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

CÓDI

Lima, 17 de febrero de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado
 "EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010 Y 007"

Radicado : R2022-006956

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010 Y 007" ubicado en el distrito de Pachacamac**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

Cruce De Av Victor Malazquez (Av Manuel Del Valle) Alt Ca 4

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
 C. U. Ramona, Calle 2
 Teléfono: (51) 1 - 632 - 1300
 San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 18/02/2022 10:04:15

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-2227_3502

Lima, 17 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -



27 F
M. OF

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010 Y 007"

Radicado : R2022-006956

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010 Y 007**" ubicado en el distrito de Pachacamac, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Mochales 150
C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 411-7500
San Jorge, Lima, Perú

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 18/02/2022 10:04:17

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

PPE0-21-3502 EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO P&C-SECTOR-00300-MALLA 007

PPE0-21-2227 EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010

SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Sileta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm		PE200
TUBERÍA PE ø160mm		PE160
TUBERÍA PE ø110mm		PE110
TUBERÍA PE ø90mm		PE90
TUBERÍA PE ø63mm		PE63
TUBERÍA PE ø32mm		PE32
TUBERÍA PE ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS-RED

ø TUBERÍA	POR HABILITAR (SIN GAS)
110mm	35.00
200mm	1,312.00

John Robinsón Campos Castillo
 JOHN ROBINSÓN CAMPOS CASTILLO
 INGENIERO CIVIL
 REG. Nº 48335

0	PARA CONSTRUCCION	11-02-22	J.A.N	J.A.G	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	
--	-------------------------------------------------------	--

TÍTULO: **Redes de Polietileno - Pachacamac EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO Plano Maestro**

DIBUJO: J.A.N	FECHA: 11-02-2022	DISTRITO: Pachacamac	PLANO Nº:	REV.:
REVISO: J.A.G	ESCALA: REF.	ZONA Y MALLA: 000300	PLANO MASTER	0
APROBO: J.C.C	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---		

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE PROYECTO

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin			
					A	M	J
1	PACHACAMAC	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
2	PPE0-21-3502 EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 007	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
3	PPE0-21-2227 EXT. DE RED SANTIAGO QUEIROLO PAC-SECTOR-00300-MALLA 010	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
4	PERÍMETRO EXTERNO:	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
5	CA 4 DESDE AV VICTOR MALAZQUES (AV MANUEL DEL VALLE) HASTA CA 6	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
6	CA 6 DESDE CA 4 HASTA ALT CA 10 (FRENTE A CLIENTE QUEIROLO)	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
7	CRUCE DE AV VICTOR MALZQUEZ (AV MANUEL DEL VALLE) ALT CA 4	38 días	jue 7/04/22	lun 30/05/22			
8	RECORRIDO INFORMATIVO	1 día	jue 7/04/22	jue 7/04/22			
9	CALICATAS	20 días	jue 7/04/22	mié 4/05/22			
10	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	30 días	jue 7/04/22	mié 18/05/22			
11	EXCAVACIÓN	30 días	vie 8/04/22	jue 19/05/22			
12	TENDIDO DE TUBERÍA	30 días	vie 8/04/22	jue 19/05/22			
13	RELLENO Y COMPACTACIÓN	30 días	vie 8/04/22	jue 19/05/22			
14	REPOSICIÓN	30 días	lun 11/04/22	vie 20/05/22			
15	LIMPIEZA DE LA ZONA.	30 días	mar 12/04/22	lun 23/05/22			
16	PRUEBAS Y GASIFICACIONES	5 días	mar 24/05/22	lun 30/05/22			

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

Tarea		Hito externo		Manual Summa
División		Inactive Task		Manual Summa
Hito		Inactive Milestone		Start-only
Resumen		Inactive Summary		Finish-only
Resumen del proyecto		Manual Task		Progreso
Tareas externas		Duration-only		Fecha límite

**JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO**
 INGENIERO CIVIL
 REG. SIP. N° 48335